



LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ROVI, S.A.

Don Gabriel Núñez Fernández, Secretario no consejero del Consejo de Administración de Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. (“**ROVI**” o la “**Sociedad**”), domiciliada en Madrid, calle Julián Camarillo, número 35, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 3823, Sección 8, Folio 1, hoja núm. M-64245, y con N.I.F. A-28041283.

CERTIFICA

- I. Que, en relación con el informe financiero anual que incorpora las cuentas anuales, el informe de gestión y el estado de información no financiera consolidado de Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, que fue remitido telemáticamente mediante el servicio electrónico CIFRADO/CNMV a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de febrero de 2024, se ha advertido la siguiente incorrección:
 - En el estado de información no financiera (también denominado “Informe Integrado de ROVI 2023”) remitido a la CNMV se ha advertido una incorrección en la matriz de materialidad recogida en la página 55 de dicho Informe Integrado, en particular respecto a la disposición en el gráfico (mediante el que se representa dicha matriz) de los asuntos materiales identificados y su priorización.
- II. Que se adjunta a la presente, como Anexo, la página 55 del Informe Integrado con la matriz de materialidad debidamente corregida tal y como consta en el Informe Integrado que se encuentra en la página web corporativa de la Sociedad y que debe sustituir a la página 55 del actual archivo que consta en la CNMV.

Y para que conste en Madrid, a 9 de octubre de 2024, a los efectos oportunos, expido la presente, solicitando que se tenga por presentado este documento de fe de erratas y se proceda a incorporarlo a las cuentas anuales consolidadas y a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Vº. Bº.

Don Gabriel Núñez Fernández
Secretario del Consejo de Administración

ANEXO



gráfico doble
materialidad. Inform



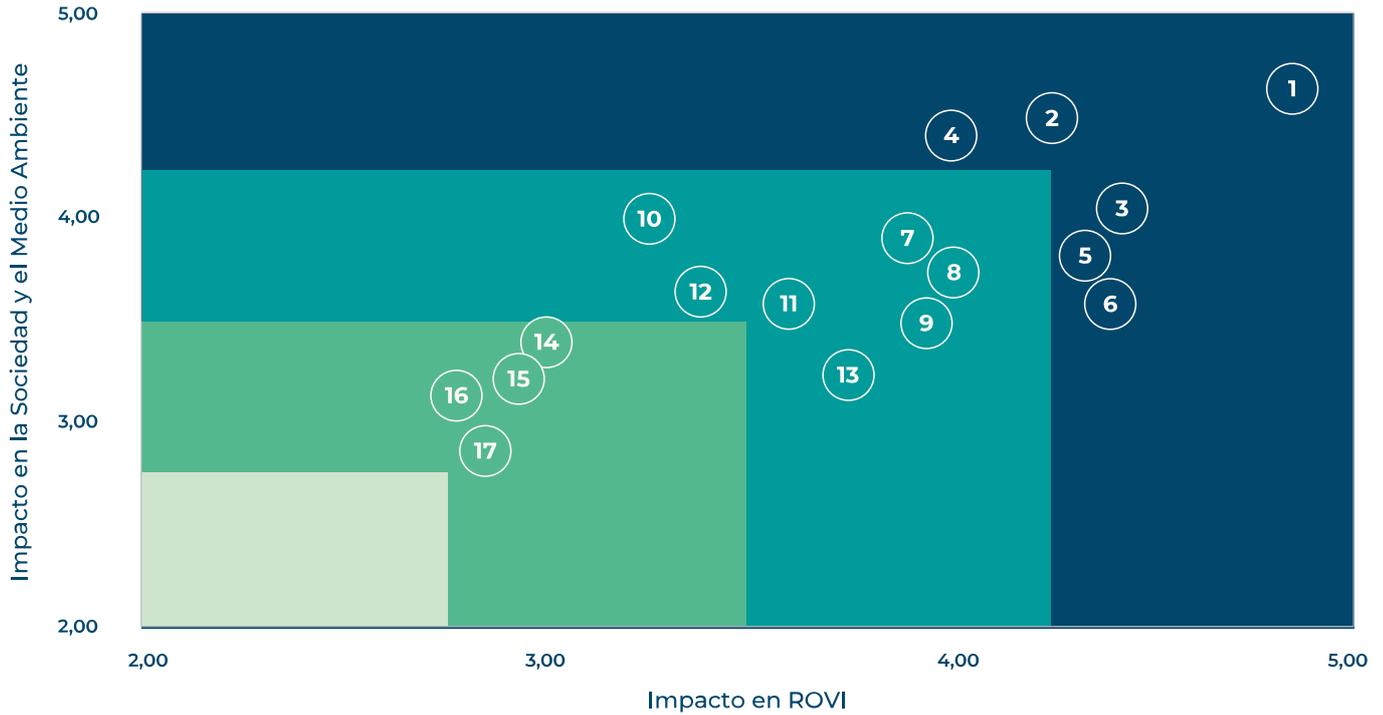
Identificación de asuntos materiales

Tras este exhaustivo análisis, se elaboró la matriz de materialidad que representa los 17 temas seleccionados según su relevancia económica, social y ambiental tanto para ROVI como para las partes interesadas involucradas. Los temas identificados como relevantes son abordados en diferentes capítulos del presente Informe de conformidad con los requerimientos de divulgación establecidos en la Ley

11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI).

Los resultados del análisis de materialidad fueron discutidos con los responsables de las 9 áreas de ROVI involucradas en el análisis y compartidos con la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Auditoría del Grupo ROVI.

Matriz de materialidad



E = Medio Ambiente	Priorización de asuntos		Dimensión ESG
	Críticos		
	1	Ética y cumplimiento	G
	2	Seguridad y calidad del producto	S
	3	Continuidad y responsabilidad en la cadena de valor	S
	4	Riesgos y gestión de crisis	G
	5	Investigación y desarrollo	S
	6	Atracción, retención y desarrollo del talento	S
	Importantes		
	7	Gobierno responsable	G
	8	Marketing ético	S
	9	Propiedad intelectual	G
	10	Seguridad, salud y bienestar de los empleados	S
	11	Privacidad, protección de datos y ciberseguridad	G
	12	Economía circular y gestión de residuos	E
	13	Emisiones atmosféricas y cambio climático	E
	Relevantes		
	14	Crecimiento sostenible	Transversal
	15	Derechos humanos	S
	16	Contaminación por fármacos	E
	17	Gestión eficiente del agua	E